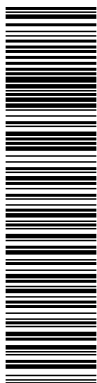


DOCUMENTO .Otros: anuncio cobertura plaza tesorero	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ZNXC4-EZX0B-DOTIP Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 03/05/2024 09:26	ESTADO FIRMADO 03/05/2024 09:26



El documento electrónico ha sido aprobado por Alcalde/José Alberto Armijo Navas, a las 9:26:42 del día 3 de Mayo de 2024. José Alberto Armijo Navas. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.nerja.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=-1&ent_id=1&idoma=1



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
NERJA

Anuncio de exposición pública para cobertura de puestos de FHN con carácter temporal

Próximo a quedar vacante el puesto de Tesorero/a del Excmo. Ayuntamiento de Nerja, reservado a funcionario con Habilitación de Carácter Nacional, cuyas características se relacionan en anexo, se anuncia que la Corporación está interesada en cubrirlo mediante alguna de las formas de provisión temporal previstas en el art. 48 y siguientes del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de los funcionarios de Administración Local con Habilitación de carácter nacional.

De conformidad con la Circular de la Dirección General de Administración Local sobre la provisión con carácter temporal de los puestos a FHN en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de fecha 9 de marzo de 2018, los funcionarios que reúnan los requisitos legales para el desempeño del puesto, disponen de un plazo de diez días hábiles para presentar su solicitud de nombramiento de carácter temporal por cualquiera de los medios previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ANEXO

PUESTO	TESORERO/A
SUBESCALA	INTERVENCIÓN- TESORERÍA
CATEGORÍA	A1
COMPLEMENTO DE DESTINO	NIVEL-30
COMPLEMENTO ESPECÍFICO MENSUAL	2.176,53

En Nerja, a fecha de firma electrónica
EL ALCALDE

- José Alberto Armijo Navas -

OBSERVACIONES: